

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO,  
POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE  
DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL DEL GRUPO II (2010)  
CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2020 y 2021 (ORDINARIA)  
Y 2022 (ESTABILIZACIÓN)**

EJERCICIO ÚNICO  
Primera parte TEÓRICA  
Segunda parte PRÁCTICA

**ADVERTENCIAS:**

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la Hoja de Examen.
3. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
4. El presente ejercicio, de carácter teórico-práctico, está compuesto de dos partes.
5. La primera parte, de **carácter teórico**, consta de **75 preguntas** tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 73 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 1 a la 73 inclusive**) y 2 son de reserva (**a contestar de la 151 a 152 inclusive**).
6. La segunda parte, de **carácter práctico**, consta de **38 preguntas** tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 36 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 74 a la 109 inclusive**) y 2 son de reserva (**a contestar de la 153 a 154 inclusive**).
7. La puntuación de cada parte del ejercicio, así como su cálculo, será la que se ha publicado en la correspondiente convocatoria.
8. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
9. El tiempo total para la realización de este ejercicio es de **180 minutos**.
10. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señale en su Hoja de Examen es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
11. Si necesita alguna aclaración, por favor, levante la mano y pídale en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

**Si desea un ejemplar de este cuestionario podrá obtenerlo en la siguiente página web [www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica) el mismo día de la realización del presente ejercicio.**

## EJERCICIO TEÓRICO. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

1. **¿Qué título del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se denomina Política Social?**
  - A) Preámbulo.
  - B) Título I.
  - C) Título X.
  - D) Disposición Final.
  
2. **Una de las bases de la política social de la Unión Europea, es el Pilar Europeo de Derechos Sociales, firmado por el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo en noviembre de 2017 en la Cumbre Social de, ¿qué ciudad europea?**
  - A) Madrid.
  - B) Croacia.
  - C) Suiza.
  - D) Gotemburgo.
  
3. **¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 recoge que “los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad”?**
  - A) Artículo 39.
  - B) Artículo 43.
  - C) Artículo 50.
  - D) Artículo 56.
  
4. **¿Qué Orden regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía?**
  - A) Orden de 16 de febrero de 2012, de la Consejería de Asuntos Sociales.
  - B) Orden de 31 de diciembre de 2019, de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
  - C) Orden de 5 de abril de 2019, de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
  - D) Orden de 5 de enero de 2019, de la Consejería de Asuntos Sociales.
  
5. **Según el artículo 1.2 de la Orden por la que se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía, el mencionado Mapa es:**
  - A) Un instrumento.
  - B) Una metodología.
  - C) Un objetivo específico.
  - D) Un directorio.
  
6. **Según el artículo 61 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la regulación y la aprobación de planes y programas específicos dirigidos a personas y colectivos en situación de necesidad social, es una competencia de la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales:**
  - A) Compartida.
  - B) Ejecutiva.
  - C) Exclusiva.
  - D) Tutelada.

7. **El artículo 12.1.d) de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, establece que las personas usuarias de los servicios sociales, ya sean estos de titularidad pública o privada, o quienes, en su caso, ostenten su representación legal, tienen las siguientes obligaciones:**
- A) Comunicar los cambios que se produzcan en su situación personal y familiar que puedan afectar al proceso de inserción social o a las prestaciones solicitadas o recibidas.
  - B) Comunicar los cambios que se produzcan en su situación laboral que puedan afectar a las prestaciones solicitadas o recibidas.
  - C) Comunicar los cambios que se produzcan en su situación sociofamiliar y laboral que puedan afectar al proceso de inserción social.
  - D) Informar los cambios que se produzcan en su situación personal y familiar que puedan afectar al proceso de inserción laboral y a las prestaciones recibidas.
8. **Según el artículo 16.1 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, ¿cuáles son los órganos de participación ciudadana?**
- A) El Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, los Consejos sectoriales de servicios sociales, los Consejos provinciales y consejos locales de servicios sociales.
  - B) El Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, los Consejos sectoriales de servicios sociales, los Consejos provinciales y la Cámara de Cuentas.
  - C) El Consejo Consultivo de Andalucía, los Consejos sectoriales de servicios sociales y los Consejos provinciales.
  - D) El Consejo Consultivo de Andalucía, los Consejos provinciales y la Cámara de Cuentas.
9. **El artículo 26.1 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, determina que el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía se articula funcionalmente en una red de prestaciones, servicios y recursos, estructurada en dos niveles de atención coordinados y complementarios entre sí, estos son:**
- A) Nivel primario de servicios sociales y nivel técnico de servicios sociales.
  - B) Nivel estándar de servicios sociales y nivel especializado de servicios sociales.
  - C) Nivel primario de servicios sociales y nivel especializado de servicios sociales.
  - D) Nivel estándar de servicios sociales y nivel técnico de servicios sociales.
10. **Señala la respuesta CORRECTA. Según el artículo 103 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, podrán ser objeto de concierto:**
- A) La adopción de medidas de internamiento no voluntario, los servicios de protección y adopción de menores.
  - B) La reserva y ocupación de plazas para su uso exclusivo por las personas usuarias del Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, cuyo acceso al servicio venga autorizado por el órgano competente mediante la aplicación de los criterios de acceso previstos.
  - C) La gestión de las prestaciones económicas previstas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.
  - D) Los servicios de información, valoración, orientación y asesoramiento de Servicios Sociales.

11. **¿Cuál NO es un principio de la financiación de los servicios sociales de Andalucía conforme al artículo 116 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía?**
- A) Las Administraciones Públicas competentes en materia de servicios sociales tendrán en cuenta el principio de prioridad presupuestaria para los inmigrantes.
  - B) La determinación de las aportaciones de las personas usuarias del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía se fundamentará en los principios de equidad, progresividad, redistribución y solidaridad.
  - C) La Comunidad Autónoma garantizará, en el marco de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, la financiación necesaria para hacer frente a las prestaciones garantizadas que sean objeto de su competencia, dentro del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía.
  - D) Las Administraciones Públicas competentes en materia de servicios sociales tendrán en cuenta el principio de prioridad presupuestaria para la infancia.
12. **Según el artículo 123 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, los precios de los servicios sociales que presten entidades privadas no integradas en el Sistema de Servicios Sociales de Andalucía serán:**
- A) Consensuados.
  - B) Libres.
  - C) Regulados.
  - D) Mixtos.
13. **Según el artículo 115 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, entre otras, el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía se financiará con cargo a:**
- A) Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - B) Las donaciones, herencias, legados y demás aportaciones voluntarias de personas físicas o jurídicas para fines de servicios sociales, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, o en el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
  - C) Las aportaciones de personas físicas o jurídicas que participen en las actividades de patrocinio, patrocinio y mecenazgo definidas en la presente ley, cuando de las mismas se desprenda aportación financiera directa.
  - D) Todas las opciones son correctas.
14. **Según el artículo 7 del Decreto 58/2022, de 27 de abril, por el que se regula la estructura, uso, acceso, alcance y funciones del sistema CoheSSiona, éste cuenta con los siguientes visores:**
- A) Visor de la administración, visor del administrado y visor de las empresas.
  - B) Visor único, visor profesional y visor de prestaciones.
  - C) Visor funcional, visor personal y visor profesional.
  - D) Visor profesional de la administración, visor de la ciudadanía y visor profesional de las entidades colaboradoras.
15. **El Código Deontológico del Trabajo Social aprobado el 9 de junio de 2012, recoge que para desarrollar sus funciones, los profesionales del trabajo social cuentan con unos instrumentos específicos del trabajo social. Señala la respuesta INCORRECTA.**
- A) Historia Social.
  - B) Escalas de valoración social.
  - C) Proyecto de juicio social.
  - D) Informe social.

16. Según el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía vigente, ¿cuántas líneas estratégicas se proponen para el logro de objetivos?
- A) 1 línea estratégica.
  - B) 2 líneas estratégicas.
  - C) 3 líneas estratégicas.
  - D) 5 líneas estratégicas.
17. El Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía es para los años:
- A) 2016 a 2021.
  - B) 2019 a 2024.
  - C) 2022 a 2026.
  - D) 2024 a 2028.
18. De los órganos que se relacionan, ¿cuál NO es un Órgano de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía, actualmente en vigor?
- A) Comité Directivo de Seguimiento y Evaluación.
  - B) Oficina Técnica de Seguimiento y Evaluación.
  - C) Consejo de Servicios Sociales de Andalucía.
  - D) Comité Directivo de Programación.
19. Señala la respuesta INCORRECTA. Según el artículo 8 del Decreto 41/2018, de 20 de febrero, por el que se regula el concierto social para la prestación de los servicios sociales, entre los requisitos de acceso al régimen del concierto social, las entidades licitadoras deberán cumplir, al menos:
- A) Contar con la solicitud de la inscripción al Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales.
  - B) Contar con la debida autorización de funcionamiento.
  - C) Acreditar que cuentan con un Plan de Igualdad y su efectiva aplicación.
  - D) Acreditar su presencia en la zona en la que se vaya a prestar el servicio.
20. Según el artículo 2.1 del Decreto 100/2022, de 7 de junio, por el que se regula el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, el ámbito de aplicación del decreto será a las:
- A) Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de municipios de más de veinte mil habitantes del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - B) Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de municipios de menos de veinte mil habitantes del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - C) Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de municipios de más de diez mil habitantes del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - D) Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos de municipios de menos de diez mil habitantes del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
21. Dentro de los objetivos del Decreto 100/2022, de 7 de junio, por el que se regula el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, se encuentran, entre otros:
- A) Mitigar los factores de riesgo, para evitar la separación de las familias.
  - B) Capacitar a las familias para dar una correcta atención a sus hijos e hijas evitando conductas maltratantes, garantizando su seguridad y su integridad básica.
  - C) Promover la reparación del daño emocional de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo su integración familiar, escolar y social.
  - D) Todas las opciones son correctas.

22. Según el artículo 4 del Decreto 172/2020, de 13 de octubre, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, las solicitudes de expedición, renovación y modificación del título irán dirigidas a:
- A) La Consejería competente en materia de familias correspondiente a la provincia donde se ubica la residencia de la persona solicitante.
  - B) La Delegación Territorial o Provincial de la Consejería competente en materia de familias correspondiente a la provincia donde se ubica la residencia de la persona solicitante.
  - C) El área del Ayuntamiento competente en materia de familias donde se ubica la residencia de la persona solicitante.
  - D) La Delegación Territorial o Provincial de la Consejería competente en materia de Salud correspondiente a la provincia donde se ubica la residencia de la persona solicitante.
23. Señala la respuesta INCORRECTA. La persona mediadora, en el ejercicio de su actividad de mediación familiar, tendrá los siguientes deberes, según el artículo 16 de la Ley 1/2009, de 27 febrero, de Mediación Familiar de Andalucía:
- A) Informar a las partes en conflicto, previamente al inicio del proceso de mediación, de las características y finalidad del procedimiento, así como de su coste económico aproximado cuando no proceda la gratuidad de la prestación.
  - B) Conducir el procedimiento de mediación, facilitando la comunicación entre las partes para alcanzar un acuerdo satisfactorio para ellas, dentro de la legalidad vigente.
  - C) Velar en todas sus actuaciones por el interés preferente de los hijos e hijas menores y de las personas dependientes.
  - D) Recibir de las partes en conflicto una información veraz y completa.
24. Según el artículo 18.1 de la Ley 1/2009, de 27 febrero, de Mediación Familiar de Andalucía, el Registro de Mediación Familiar de Andalucía:
- A) Tendrá carácter administrativo y estará adscrito a la consejería competente en materia de justicia.
  - B) Tendrá carácter administrativo y estará adscrito a la consejería competente en materia de familias.
  - C) Tendrá carácter político y estará adscrito a la consejería competente en materia de familias.
  - D) Tendrá carácter político y estará adscrito a la consejería competente en materia de justicia.
25. La Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS), selecciona un número total de Zonas Desfavorecidas en Andalucía, ¿cuántas son?
- A) 15.
  - B) 99.
  - C) 165.
  - D) 272.
26. Según la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), los instrumentos básicos para el cambio contenido en esta Estrategia son:
- A) Los Planes Municipales de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PMIZD) para la intervención en municipios.
  - B) Los Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLIZD) para la intervención en barrios.
  - C) Sólo los servicios ofrecidos por los Servicios Sociales Especializados.
  - D) Sólo los servicios ofrecidos por los Servicios Sociales Comunitarios.

27. **La fobia a las personas pobres o desfavorecidas, hace referencia al término:**
- A) Agorafobia.
  - B) Claustrofobia.
  - C) Hematofobia.
  - D) Aporofobia.
28. **¿Cuál es el órgano de asesoramiento y coordinación de la Junta de Andalucía en las actuaciones que la misma dirige a la promoción del pueblo gitano en el territorio andaluz?**
- A) El Consejo de la Comunidad Gitana Andaluza.
  - B) La Secretaría de Estudios y Aplicaciones para la comunidad Gitana.
  - C) La Fundación del Secretariado de Estudios de la Comunidad Gitana.
  - D) La Secretaría de la Comunidad Gitana de Andalucía.
29. **“(…) la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.”, es el objeto de:**
- A) La Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social.
  - B) La Estrategia Sirhus.
  - C) El I Plan Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía 2017-2020.
  - D) El Plan para la erradicación de la pobreza en Andalucía.
30. **Según la Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025, el porcentaje de la población extranjera en Andalucía es del:**
- A) 1,5%.
  - B) 10,37%.
  - C) 23,65%.
  - D) 43%.
31. **¿Cuál de los siguientes NO es un eje de la Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025?**
- A) Las políticas de acogida.
  - B) Las políticas de aculturación.
  - C) La gestión de la diversidad y la convivencia.
  - D) La inclusión e integración.
32. **¿Qué Programa, financiado por el Fondo Social Europeo (FSE) pretende a través de la contratación de personas afectadas por problemas de drogodependencias y/o otras adicciones, dar respuesta a la socialización o resocialización según los casos de las personas beneficiarias y por tanto, ofrecer un proceso formativo que permita que cada persona interiorice una serie de valores, normas y estrategias del grupo social al que se incorpora, siendo su objetivo central el de completar correctamente dicha socialización?**
- A) Red de artesanos de España.
  - B) Casiopea 2.0.
  - C) Ciudades libres de tóxicos.
  - D) Arquímedes.

33. El III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2016-2021, define un tipo de Prevención como: “tiene como objetivo identificar a las personas que muestran indicadores altamente correlacionados con un riesgo individual de desarrollar abuso de sustancias en su vida (como trastorno psiquiátrico, fracaso escolar, conductas disociales, etc) o, adicionalmente, signos tempranos de uso problemático de sustancias (aunque sin criterios clínicos de dependencia) y dirigirse a ellos con intervenciones específicas”, ¿de qué prevención se trata?
- A) Prevención psicosanitaria.
  - B) Prevención de J. Haslow.
  - C) Prevención socioeducativa.
  - D) Prevención indicada.
34. Según la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado, un programa que combine la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, se enmarcará según el tipo de voluntariado, en la modalidad de:
- A) Voluntariado social.
  - B) Voluntariado educativo.
  - C) Voluntariado sociosanitario.
  - D) Voluntariado ecosanitario.
35. Según el artículo 11.2.B de la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado, ¿quién podrá llevar a cabo acciones del voluntariado siempre que estas no perjudiquen su desarrollo, formación y escolarización, o supongan un peligro para su integridad, y cuenten con la autorización expresa de sus progenitores, tutores, guardadores o representantes legales?
- A) Las personas menores de cualquier edad siempre y cuando tengan el consentimiento expreso de sus progenitores o tutores legales.
  - B) Las personas menores de 14 años en adelante.
  - C) Las personas menores de 16 años y mayores de 12 años.
  - D) Las personas menores de 16 años y mayores de 14 años.
36. Entre los principios rectores que recoge el Título I, Capítulo II de la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía, se encuentra:
- A) El que los menores sean oídos.
  - B) La transversalidad.
  - C) El valor social de la infancia.
  - D) La retrospección.
37. Según el artículo 5 del Decreto 210/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (SIMIA), la hoja de notificación tiene por finalidad:
- A) Servir a los procesos de intervención social, garantizando una atención social integral al usuario y facilitando una actuación profesional coordinada, ágil y ajustada a las circunstancias y necesidades.
  - B) Dar cuenta de la situación de vida de una persona, grupo o familia, en un tiempo y lugar determinado.
  - C) Clasificar a las familias por su condición de pobreza, a fin de identificar a aquellas que se encuentran en situación de pobreza extrema.
  - D) Facilitar a las personas profesionales de los distintos ámbitos relacionados con la atención a la infancia y adolescencia, la comunicación de las posibles situaciones de riesgo y desamparo.

38. Según el artículo 6 del Decreto 100/2022, de 7 de junio, por el que se regula el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, los equipos de tratamiento familiar tendrán carácter:
- A) Multidisciplinar.
  - B) Especializado.
  - C) Técnico e interdisciplinar.
  - D) Multifuncional.
39. Según el artículo 66.2 del Decreto 355/2003, de 16 de diciembre, del Acogimiento Residencial de Menores, el Equipo Técnico, compuesto, en todo caso, por profesionales de la Psicología y del Trabajo Social, desarrollará las siguientes funciones:
- A) Servir de puente entre la familia y el menor.
  - B) Cumplir y facilitar el cumplimiento de las normas de convivencia.
  - C) Realizar el seguimiento formativo-escolar y/o del proceso de inserción laboral del menor.
  - D) Ejercer la acción tutorial.
40. Según el artículo 125 de la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía, los Servicios de atención posadoptiva, desarrollarán actuaciones de:
- A) Estudio de valoración de idoneidad.
  - B) Orientación y apoyo a las personas adoptadas y a las familias adoptivas.
  - C) Fomento de la integración de las personas adoptadas.
  - D) Acoplamiento del menor en la familia seleccionada.
41. El Capítulo II, Sección 2ª de Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, contempla prestaciones de tipo económico entre las que se encuentran:
- A) Prestación Económica no contributiva.
  - B) Prestación Económica extraordinaria.
  - C) Prestación Económica de asistencia personal.
  - D) Prestación Económica contributiva.
42. El Real Decreto 675/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia:
- A) Disminuye las cuantías en todos los niveles de protección.
  - B) Modifica los requisitos y las condiciones de acceso a la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.
  - C) Desaparecen los indicadores de actualización de la cuantías de las prestaciones económicas para que se regulen por el libre mercado.
  - D) Incorpora la modificación de la clasificación de la situación de dependencia.
43. El Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia aprobó, en su reunión extraordinaria de 28 de junio de 2022, el Acuerdo sobre Criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en el que se establecen los principios rectores del nuevo modelo de atención (Título I, sexto), entre los que se encuentran:
- A) Colectividad.
  - B) Personalización y atención centrada en la persona.
  - C) Desconexión comunitaria.
  - D) Atención a la enfermedad.

- 44. Según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 2002, el envejecimiento activo es:**
- A) El proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez.
  - B) Capacidad de lograr un equilibrio positivo entre las ganancias y las pérdidas durante el envejecimiento.
  - C) El proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad en orden a mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen.
  - D) Concepto multidimensional que abarca, trasciende y supera la buena salud y que está compuesto por un conjunto de factores bio-psicosociales.
- 45. El I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023, aprobado por el Acuerdo de 4 de noviembre de 2020, del Consejo de Gobierno, contempla cinco líneas estratégicas, entre las cuales se encuentra:**
- A) Promoción de la autonomía.
  - B) Lucha contra la soledad no deseada.
  - C) Exclusión social.
  - D) Limitación de la participación.
- 46. La Orden de 28 de abril de 2015, por la que modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, incluye por primera vez la regulación de un protocolo de actuación:**
- A) Ante casos de violencia de género en el ámbito educativo.
  - B) Sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz.
  - C) En caso de maltrato infantil.
  - D) Ante situaciones de ciberacoso.
- 47. La Orden de 23 de julio de 2003, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa, señala en el artículo 9.6 las tareas específicas de los trabajadores y las trabajadoras sociales, entre las que se encuentran:**
- A) Promoverán programas de educación para la salud.
  - B) Colaborarán con otros servicios educativos, sociales y de la salud del entorno para la atención a la infancia y a la adolescencia.
  - C) Participarán en el diseño y aplicación de programas específicos de compensación educativa.
  - D) Realizarán la valoración de las necesidades educativas especiales relacionadas con la comunicación y el lenguaje.
- 48. El Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, modificado por el Decreto 6/2024, de 8 enero, establece una serie de órganos directivos centrales, ¿cuál de los siguientes es uno de ellos?**
- A) Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.
  - B) Dirección General de la Tercera Edad.
  - C) Dirección General de Primera Infancia.
  - D) Secretaría Externa de Exclusión.
- 49. La Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, en su artículo 11 crea:**
- A) El Consejo Andaluz LGTBI.
  - B) El Consejo autonómico LGTBI.
  - C) El Consejo para la igualdad y no discriminación LGTBI de Andalucía.
  - D) El Consejo Andaluz para la libertad sexual y de género.

50. De acuerdo con el artículo 29.3 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, todo trato desfavorable a las mujeres relacionado con el embarazo o la maternidad se considera:
- A) Discriminación directa.
  - B) Discriminación por razón de sexo.
  - C) Acoso sexual.
  - D) Acoso por razón de sexo.
51. Según el artículo 9.1 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, ¿quiénes garantizarán un uso no sexista del lenguaje y un tratamiento igualitario en los contenidos e imágenes que utilicen en el desarrollo de sus políticas?
- A) Las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía.
  - B) Los colegios profesionales y las corporaciones de derecho público.
  - C) Las Delegaciones del Gobierno del Estado en Andalucía.
  - D) Las Administraciones públicas de Andalucía.
52. El artículo 114 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, establece que:
- A) En el procedimiento de aprobación de Órdenes de la Comunidad Autónoma se tendrá en cuenta el impacto por razón de género del contenido de las mismas.
  - B) En el procedimiento de elaboración de las leyes y disposiciones reglamentarias de la Comunidad Autónoma se tendrá en cuenta el impacto por razón de género del contenido de las mismas.
  - C) En el procedimiento de elaboración de las leyes y disposiciones reglamentarias de la Comunidad Autónoma, siempre que el contenido de las mismas lo aconseje, se tendrá en cuenta el impacto por razón de género del contenido de las mismas.
  - D) En el procedimiento de elaboración de las leyes y disposiciones reglamentarias de la Comunidad Autónoma no es obligatorio tener en cuenta el impacto por razón de género del contenido de las mismas.
53. En virtud de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 20/2010, de 2 de febrero, por el que se regula la Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, NO corresponde a la Comisión una de las siguientes funciones:
- A) Emitir el informe de evaluación de impacto de género sobre el anteproyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de cada ejercicio.
  - B) Informar con carácter vinculante sobre cualquier asunto o materia de su competencia en los ámbitos económicos y presupuestarios.
  - C) Aprobar el Plan Anual de Auditorías de Género en las Consejerías y entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía, así como emitir los informes de auditoría de los programas y entidades sometidas a examen.
  - D) Valorar la adopción de las medidas tomadas por parte de los programas y entidades auditados para dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría conforme al procedimiento contenido en el Plan Anual de Auditoría de Género.
54. A los efectos del artículo 3.2 del Decreto 275/2010, de 27 de abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de Género en la Administración de la Junta de Andalucía, ¿quién podrá crear Unidades de Igualdad de Género en las agencias administrativas y agencias de régimen especial adscritas a una Consejería?
- A) La persona titular de la Consejería.
  - B) La persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de la Mujer.
  - C) La Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
  - D) La persona titular de la Agencia.

55. Según el artículo 3 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, ¿qué se entiende como “los homicidios o asesinatos de las mujeres motivados por una discriminación basada en el género”?
- A) Afemicidio.
  - B) Genicidio.
  - C) Femicidio.
  - D) Generocidio.
56. Según el artículo 30.2 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer:
- A) Se constituirá como órgano colegiado adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda.
  - B) Remitirá al Gobierno y a las Comunidades Autónomas, con periodicidad anual, un informe sobre la evolución de la violencia ejercida sobre la mujer.
  - C) Seguirá las directrices del Código de conducta mundial para recabar y usar la información sobre la violencia sexual sistemática relacionada con los conflictos (Código Murad).
  - D) Definirá los indicadores necesarios para el análisis de la violencia de género teniendo en cuenta la información estadística y cartográfica generada por el Instituto Nacional de Estadística.
57. Tal y como dispone el artículo 7 bis de la Ley 13/2007, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, el Observatorio Andaluz de la Violencia de Género es:
- A) Una agencia administrativa.
  - B) Una agencia de régimen especial.
  - C) Un órgano asesor.
  - D) Un órgano colegiado.
58. En relación a la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía, ¿cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta?
- A) Las personas transexuales mayores tendrán derecho al acogimiento en residencias adecuadas a su identidad de género y a recibir un trato que respete su individualidad e intimidad y, especialmente, su identidad de género.
  - B) En el marco del Sistema Sanitario Público de Andalucía se garantizará la existencia de una unidad específica de atención sanitaria en materia de transexualidad.
  - C) Toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad conforme a su identidad de género, libremente determinada.
  - D) Los trámites para la expedición de la documentación administrativa prevista en la referida Ley 2/2014, tendrán un coste, que previa solicitud podrá ser subvencionado.
59. Según el artículo 28, de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, el tiempo máximo de la medida cautelar de internamiento será de:
- A) Ocho meses, y podrá prorrogarse, a instancia del Ministerio Fiscal, previa audiencia del letrado del menor y mediante auto motivado, por otros seis meses como máximo.
  - B) Ocho meses, y podrá prorrogarse, a instancia del letrado del menor, previa audiencia del Ministerio Fiscal y mediante auto motivado, por otros seis meses como máximo.
  - C) Seis meses, y podrá prorrogarse, a instancia del Ministerio Fiscal, previa audiencia del letrado del menor y mediante auto motivado, por otros tres meses como máximo.
  - D) Seis meses, y podrá prorrogarse, a instancia del letrado del menor, previa audiencia del Ministerio Fiscal y mediante auto motivado, por otros tres meses como máximo.

60. Según el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, ¿cuál de las siguientes medidas supone más restricción de derechos?
- A) Internamiento en régimen semiabierto.
  - B) Permanencia de fin de semana.
  - C) Asistencia en un Centro de día.
  - D) Libertad vigilada.
61. El artículo 27 del Decreto 98/2015, de 3 de marzo, por el que se regula la organización, funcionamiento y características de los Centros de Internamiento de Menores Infractores de Andalucía y se crea la Comisión Andaluza de Centros de Internamiento de Menores Infractores, refiere que “la intervención se diseñará, en su caso, en 3 fases diferenciadas en atención a las necesidades educativas de los menores infractores, que serán las siguientes:”
- A) Observación, desarrollo y consolidación.
  - B) Observación, integración, desarrollo y consolidación.
  - C) Ingreso, observancia, adaptación y consolidación.
  - D) Adaptación, integración y consolidación.
62. De acuerdo con el artículo 10 del Decreto 98/2015, de 3 de marzo, por el que se regula la organización, funcionamiento y características de los Centros de Internamiento de Menores Infractores de Andalucía y se crea la Comisión Andaluza de Centros de Internamiento de Menores Infractores, ¿quién ejerce la guarda de las personas menores de edad internadas, de acuerdo con la legislación vigente?
- A) El equipo educativo del menor infractor.
  - B) El equipo técnico referente del menor infractor.
  - C) La persona titular de la Dirección del Centro de internamiento de menores infractores.
  - D) El Juez de menores que dictó en su día la medida de internamiento.
63. El Decreto-ley 14/2022, de 20 de diciembre, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario y urgente en materia de Renta Mínima de Inserción Social, bono social térmico y de simplificación de los procedimientos de expedición del título de familia numerosa y de atención a las personas con discapacidad en Andalucía, establece que la ayuda complementaria al Ingreso Mínimo Vital:
- A) Tiene el carácter de prestación condicionada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía y, por tanto, estará sujeta a la disponibilidad de recursos y al orden de prelación que objetivamente se establezca.
  - B) La ayuda complementaria al Ingreso Mínimo Vital no viene regulada en el mencionado Decreto-ley, ya que es de competencia y gestión de la Administración Estatal.
  - C) Tiene el carácter de prestación garantizada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía y, por tanto, son exigibles y su provisión es obligatoria para las Administraciones Públicas.
  - D) No existe una ayuda complementaria al Ingreso Mínimo Vital al tener ya éste la consideración de prestación de naturaleza económica que garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.
64. Según el artículo 12 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, “el instrumento de la Junta de Andalucía para coordinar las políticas y medidas recogidas en esta ley dirigidas a solventar las necesidades de mujeres y niñas con discapacidad en todas sus actuaciones” es:
- A) El IX Programa de acción positiva para Mujeres y Niñas con Discapacidad.
  - B) Los Centros de Valoración y Orientación de las personas con discapacidad.
  - C) La Junta arbitral de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad.
  - D) El Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad de Andalucía.

**65. ¿Qué se entiende por accesibilidad universal según el artículo 2.K del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social?**

- A)** Son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas del ambiente físico, social y actitudinal a las necesidades específicas de las personas con discapacidad que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular de manera eficaz y práctica, para facilitar la accesibilidad y la participación y para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos.
- B)** Es la actividad por la que se conciben o proyectan desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, programas, dispositivos o herramientas.
- C)** Son aquellas medidas de carácter específico consistentes en evitar o compensar las desventajas derivadas de la discapacidad y destinadas a acelerar o lograr la igualdad de hecho de las personas con discapacidad y su participación plena en los ámbitos de la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural.
- D)** Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

**66. En base al artículo 250 del Código Civil, modificado por la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, la curatela es:**

- A)** Una medida formal de apoyo que se aplicará a quienes precisen el apoyo de modo continuado.
- B)** Una medida informal de apoyo que puede existir cuando no haya medidas voluntarias o judiciales que se estén aplicando eficazmente.
- C)** Una medida formal de apoyo que procederá cuando la necesidad de apoyo se precise de forma ocasional, aunque sea recurrente.
- D)** Una medida informal de apoyo que se aplicará a quienes precisen el apoyo ocasional, aunque sea recurrente.

**67. Indicar, entre otras, las competencias en salud, sanidad y farmacia de la Comunidad Autónoma Andaluza en base a lo previsto en el artículo 55 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía:**

- A)** Corresponde a Andalucía la competencia legislativa y final en materia de productos farmacéuticos.
- B)** La Comunidad Autónoma de Andalucía no dispone de competencia exclusiva en ningún ámbito de la salud.
- C)** Corresponde a la Comunidad Autónoma la ejecución de las medidas destinadas a la sanidad animal con efecto sobre la salud humana, la sanidad alimentaria, la sanidad ambiental y la vigilancia epidemiológica.
- D)** Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva sobre organización, funcionamiento interno, evaluación, inspección y control de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

68. **La Comisión Autónoma para la Coordinación Sociosanitaria de Andalucía, según el artículo 6 del Decreto 542/2022, de 8 de noviembre, por el que se crean y regulan la Comisión Autónoma y las Comisiones Provinciales para la Coordinación Sociosanitaria de Andalucía, es:**
- A) El órgano colegiado que articula la coordinación entre el Sistema Sanitario Público de Andalucía y el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, siendo un órgano colegiado interdepartamental de carácter decisorio.
  - B) El sistema de coordinación entre el Sistema Sanitario Público de Andalucía y el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, teniendo sus decisiones carácter decisorio y producen efectos jurídicos frente a terceros.
  - C) El órgano que articula la coordinación entre el Sistema Sanitario Público de Andalucía y el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, siendo un órgano no colegiado pero sus decisiones producirán efectos jurídicos frente a terceros.
  - D) El comité interdepartamental de coordinación entre el Sistema Sanitario Público de Andalucía y el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, siendo un comité sin carácter decisorio ni de control.
69. **Según el artículo 62 de la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía, ¿Qué se entiende por “Estructura orgánica y funcional, basado en la detección, intervención y seguimiento de los problemas y de los determinantes de la salud de la población, mediante la recogida sistemática de datos, la integración y análisis de los mismos, y la utilización y difusión oportuna de esta información, para desarrollar y evaluar las actuaciones orientadas a proteger o mejorar la salud colectiva”?**
- A) Salud laboral.
  - B) Sistema de Información de Vigilancia de la enfermedad.
  - C) Sistema de Vigilancia en Salud.
  - D) Promoción de la salud.
70. **Según el artículo 7 de la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de Creación del Servicio Andaluz de Empleo, la Presidencia del SAE corresponde al titular de la Viceconsejería competente en materia de empleo. Señalar de las siguientes funciones cual NO le corresponde:**
- A) Suscribir los contratos, convenios y resoluciones referidos a asuntos propios del Servicio Andaluz de Empleo.
  - B) Convocar y presidir las reuniones del Consejo de Administración.
  - C) Aprobar el borrador de Anteproyecto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.
  - D) Ostentar la representación legal del organismo.
71. **Indicar, según lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, cuál de los siguientes es un requisito que deben reunir aquellas personas que hagan efectivo el derecho de acceso a la vivienda protegida en Andalucía:**
- A) Estar inscritas en el Registro Estatal de Demandantes de Vivienda.
  - B) Acreditar ingresos propios para llevar una vida independiente con el suficiente grado de autonomía, teniendo como mínimo ingresos que superen 1,5 veces el salario mínimo interprofesional.
  - C) Contar con doce años de vecindad administrativa en el municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - D) Carecer de unos ingresos económicos que, computados conjuntamente en su caso con los de su unidad familiar, les permitan acceder a una vivienda del mercado libre en el correspondiente municipio.

**72. En base a lo estipulado en el apartado 4. a).2º de las bases reguladoras de subvenciones para la concesión de ayudas de alquiler, en régimen de concurrencia no competitiva, a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, aprobadas por la Orden de 10 de junio de 2022, NO se deberá cumplir uno de los siguientes requisitos:**

- A)** Destinar la vivienda cuyo alquiler se subvenciona a residencia habitual y permanente.
- B)** Estar empadronada en Andalucía o acreditar mediante certificado de la Policía Local que acredite el establecimiento en la zona de más de un año de antigüedad, salvo situación extraordinaria debidamente motivada por los servicios sociales de la Comunidad Autónoma o de la administración local correspondiente.
- C)** Acreditación de ser personas víctimas de violencia de género, víctimas de trata con fines de explotación sexual, víctimas de violencia sexual, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.
- D)** Podrá ser beneficiaria la persona arrendataria cuando ella o cualquiera de las personas que componen la unidad de convivencia sea propietaria o usufructuaria de alguna vivienda en España.

**73. Según el artículo 10.2 del Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, la tramitación por vía de urgencia implicará:**

- A)** Que los plazos establecidos para la realización de los trámites del procedimiento reducirán a la mitad su duración.
- B)** Que los plazos establecidos para la realización de los trámites no podrá ser superior a seis meses.
- C)** No se determina un plazo concreto para la tramitación por vía de urgencia, debiendo ser éste el más corto posible.
- D)** Que los plazos establecidos para la realización de los trámites del procedimiento no podrán superar el plazo de la vía ordinaria.

## PREGUNTAS DE RESERVA

**151. Conforme a la Estrategia de Ética de los Servicios Sociales de Andalucía 2021-2024, el valor inspirador del principio ético “Proximidad a la ciudadanía” es el de:**

- A) Dignidad.
- B) Bienestar.
- C) Justicia.
- D) Igualdad.

**152. El portal de internet creado por la Orden de 28 de julio de 2023 que tiene por objeto hacer de puerta de entrada a la participación por parte de las mujeres desempleadas andaluzas en el programa de capacitación digital incardinado en la medida «Mejora de las capacidades digitales para personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género» , es:**

- A) Portal de internet específico Preparadas.
- B) Portal Aries.
- C) Bandeja.
- D) Portal de internet igualdad Andaluna.

## EJERCICIO PRÁCTICO. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

### SUPUESTO PRÁCTICO 1

Un grupo de alumnos estudiantes del Grado de trabajo social acude a una sesión formativa con profesionales de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, para asesorarse sobre diferentes cuestiones para la elaboración de su Trabajo Fin de Grado, cuya temática es la organización, funcionamiento y características de los Centros de Internamiento de Menores Infractores de Andalucía.

74. Uno de los alumnos pregunta qué tipos de internamientos de menores infractores existen:
- A) Internamiento en régimen cerrado, semiabierto y abierto, internamiento terapéutico, así como de permanencia de fin de semana.
  - B) Internamiento en régimen cerrado, semiabierto y abierto únicamente.
  - C) Internamiento en régimen semicerrado, abierto, así como de permanencia de fin de semana.
  - D) Internamiento en régimen semicerrado, semiabierto, permanencia de fin de semana y trabajos para la comunidad.
75. Por otro lado, quieren saber cuál es una de las características del Equipo Socioeducativo de dichos Centros:
- A) Tendrá carácter psicosocial.
  - B) Está compuesto por profesionales de la psicología, el trabajo social y el derecho, por personal sanitario del centro, el personal de coordinación y el de atención educativa directa.
  - C) Los miembros del equipo socioeducativo actuarán bajo la dependencia directa de la subdirección.
  - D) Formarán parte del personal de atención educativa directa los supervisores de área.
76. Preguntan a través de qué documentos técnicos rectores se planificará, ejecutará y evaluará la actividad de los Centros de internamiento de menores infractores:
- A) Proyecto técnico de centro y Programación anual de actividades.
  - B) Proyecto educativo de centro, Plan anual de actividades y Memoria anual.
  - C) Proyecto educativo de centro, Reglamento normativo y Memoria semestral.
  - D) Proyecto sionormativo y Memoria práctica.

### SUPUESTO PRÁCTICO 2

Cintia (38 años) y Jose (40 años) viven en Huelva capital y tienen en acogimiento permanente a 3 hermanos, Cristian de 6 años, Brian de 4 y Ana de 3 años. Cristian tiene reconocida una discapacidad del 40% por retraso madurativo, acudiendo dos veces en semana a un centro privado de logopedia.

El padre de Cintia, Julio, de 70 años, tiene reconocido un Grado II de dependencia y concedida la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y teleasistencia.

Cintia tiene cita telefónica en el servicio de información de la Delegación Territorial de Huelva para informarse sobre algunas cuestiones:

77. En el colegio de Cristian le han hablado de una beca para sufragar los gastos de logopedia. La convocatoria de ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2024-2025 está destinada a alumnos que no superen una determinada renta y/o patrimonio familiar y que presenten necesidad específica de apoyo educativo derivada de:
- A) Discapacidad, trastornos graves de conducta, o trastornos graves de la comunicación y del lenguaje asociados a necesidades educativas especiales.
  - B) Enfermedades calificadas como raras.
  - C) Enfermedades degenerativas.
  - D) Alumnos hospitalizados de forma continuada.

- 78. Esta convocatoria de ayudas para el curso 2024-2025 ha ampliado su cobertura, entre las novedades sobre esta ampliación se encuentra:**
- A) La disminución al 25% del grado mínimo de discapacidad requerido.
  - B) El aumento al 40% del grado mínimo de discapacidad requerido.
  - C) Que la unidad familiar tenga reconocida la condición de familia numerosa especial.
  - D) El aumento en un 10% de los umbrales de renta familiar establecidos para poder acceder a las ayudas.
- 79. Para acceder a estas becas hay que estar cursando alguno de los siguientes niveles educativos:**
- A) Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
  - B) Grado universitario.
  - C) Máster o experto.
  - D) Postgrado y/ o doctorado de un grado universitario.
- 80. Estas ayudas están destinadas a:**
- A) Cofinanciar una beca Erasmus.
  - B) Adaptación de vehículos utilizados para transporte escolar.
  - C) Reeducción pedagógica o del lenguaje.
  - D) Ninguna de las opciones anteriores.
- 81. Julio, el padre de Cintia, tiene concedida la cuantía máxima de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar establecida para un Grado II de dependencia reconocido, ¿cuál es la cuantía para el año 2024?**
- A) 100 € mensuales.
  - B) 130 € mensuales.
  - C) 315,90 € mensuales.
  - D) 555,40 € mensuales.
- 82. ¿Qué organismo es competente para resolver la revisión de grado de dependencia del padre?**
- A) La Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de su provincia.
  - B) La Agencia de Servicios Sociales y de la Dependencia ASSDA.
  - C) Los Servicios Sociales del Ayuntamiento donde residen.
  - D) La Diputación Provincial.
- 83. La prestación económica para cuidados en el hogar que tiene reconocida Julio es compatible con:**
- A) El ingreso en Centro residencial.
  - B) Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia, de promoción de la autonomía personal y de teleasistencia.
  - C) El servicio de ayuda a domicilio.
  - D) Un Centro de día de atención especializada.
- 84. Cintia y Jose tienen en acogimiento familiar permanente a tres hermanos desde hace poco tiempo. El día que los citaron para formalizar el acogimiento de los menores le explicaron sus derechos y deberes como guardadores legales, entre sus derechos se encuentra:**
- A) Aceptar incondicionalmente a la persona menor acogida o en guarda, respetando sus orígenes y características personales.
  - B) Facilitar a la persona menor de edad las mismas condiciones que a sus hijos o hijas de origen biológico o de adopción.
  - C) La formación, seguimiento y apoyo técnico.
  - D) Informar a la Entidad Pública de cualquier hecho relacionado con la persona menor acogida o en guarda, con sus circunstancias personales y familiares que sean relevantes.

- 85. Cintia quiere obtener el título/carnet de familia numerosa, ¿a quién le corresponde la competencia para el reconocimiento de la condición de familia numerosa, así como para la expedición y renovación del título que acredita dicha condición y categoría?**
- A) A la Consejería competente en materia de familia de la comunidad autónoma de residencia del solicitante.
  - B) Como se trata de una normativa estatal, al Ministerio competente en materia de familias.
  - C) A los servicios sociales del municipio de residencia del solicitante.
  - D) A las Diputaciones Provinciales en el caso de residir en un municipio de menos de 20.000 habitantes.

### **SUPUESTO PRÁCTICO 3**

**Matilde de 68 años de edad, vive con su hijo Alonso, de 27 años. Recientemente ha comenzado a perder cierta autonomía física. Matilde enviudó hace un tiempo y se siente muy sola, teniendo que cuidar de su hijo Alonso por los problemas que presenta, derivados del consumo de drogas.**

- 86. ¿A qué Centro podría acudir Matilde que promocióne el bienestar de las personas mayores, fomenten la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social?**
- A) Centros de Participación Activa.
  - B) Centros Diurnos para personas mayores.
  - C) Centros de Ocio de Andalucía (COA).
  - D) Centros de Convivencia y Solidaridad.
- 87. Matilde tiene cerca de su casa un Centro de Participación Activa (en adelante CPA) donde existe un servicio de comedor, y se pregunta si se encuentra abierto los sábados:**
- A) Sí.
  - B) No.
  - C) Dependiendo de la demanda.
  - D) Ninguna de las opciones es correcta.
- 88. Igualmente desea conocer cuáles son los requisitos y características de los CPA:**
- A) Es requisito para acceder a los CPA ser titular de la tarjeta Andalucía Junta sesenta y cinco.
  - B) Se puede ostentar la condición de persona socia o usuaria en más de un CPA, hasta un máximo de dos.
  - C) La prestación del servicio de comedor está supeditada a la existencia de una demanda mínima de 14 usuarios/as.
  - D) La prestación del servicio de comedor está supeditada a la existencia de una demanda mínima de 10 usuarios/as.
- 89. Una vecina le ha hablado a Matilde de la teleasistencia y quiere saber a quién va destinado dicho servicio:**
- A) A los titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco, en cualquiera de sus modalidades.
  - B) A los titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco únicamente en su modalidad oro.
  - C) A todas las personas mayores de 60 años con una dependencia acreditada por los requisitos establecidos en la Ley de la Dependencia.
  - D) Es un servicio cuyo requisito necesario es tener una discapacidad valorada a partir del 33%.

- 90. Le informan de que el coste del servicio de teleasistencia será gratuito para:**
- A)** Titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco Oro que vivan solos, o que convivan exclusivamente con titular/es de la citada Tarjeta en su modalidad Oro.
  - B)** Titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco en cualquiera de sus modalidades mayores de 70 años.
  - C)** Titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco verde mayores de 75 años.
  - D)** Personas mayores de 60 años con renta inferior al 90% del IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples).
- 91. Igualmente es concedora de que las personas en situación de dependencia, menores de 80 años, con capacidad económica igual o superior al 75% del IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples), abonarán un coste mensual por el servicio de teleasistencia de:**
- A)** 35 €.
  - B)** 21 €.
  - C)** 14,2 €.
  - D)** 3,6 €.
- 92. En cuanto a Alonso, el hijo de Matilde con problemas de drogadicción, ¿a qué Centro podría acudir que fuera de carácter ambulatorio, con actuaciones sanitarias de prevención que incluyan la disminución de daños y riesgos para mejorar la salud, así como informarse sobre los recursos y programas de atención sociosanitaria disponibles?**
- A)** Centros Socioeducativos de Salud y Adicciones (CSSA).
  - B)** Centro de Emergencia Social (CES).
  - C)** Centros de Encuentro y Acogida (CEA).
  - D)** Centros de Participación Activa para personas con adicciones.
- 93. Una vez que Alonso se encuentre en un proceso terapéutico, con el objetivo de la incorporación social para personas con problemas de drogas en proceso terapéutico, facilitándoles la formación necesaria para el aprendizaje de un oficio dentro de un entorno laboral normalizado, ¿a qué programa podría incorporarse?**
- A)** Programa Incorporate (PI).
  - B)** Programa Terapéutico Laboral (PTL).
  - C)** Programa Red de Artesanos.
  - D)** Programa Heindall.
- 94. Un conocido de Alonso con la misma problemática que él, se encuentra en un Centro especializado en la atención a las personas con problemas de adicciones, con carácter residencial, donde se realizan actividades de prevención, asistencia sanitaria que incluye diagnóstico, tratamiento y deshabitación, además de rehabilitación e incorporación social, ¿de qué tipo de recurso se trata?**
- A)** Unidades de Desintoxicación Hospitalaria.
  - B)** Centros de Tratamiento Móvil.
  - C)** Granjas en comunidad.
  - D)** Comunidades terapéuticas.

## SUPUESTO PRÁCTICO 4

Juana, de 66 años, reside sola en un municipio andaluz, siendo beneficiaria de una pensión no contributiva (en adelante PNC) de jubilación. Recientemente ha solicitado el reconocimiento del grado de la dependencia y decide pedir cita en su Centro de Servicios Sociales Comunitarios para resolver algunas dudas:

95. Juana comenta a la trabajadora social que ha oído en las noticias que las pensiones han tenido una revalorización con carácter general del 3,8% en 2024, la profesional le responde:
- A) Las pensiones contributivas y no contributivas no han tenido revalorización en 2024.
  - B) Las pensiones no contributivas han bajado en 2024 en un 1%.
  - C) Las pensiones contributivas y las no contributivas se han revalorizado un 3,8%.
  - D) Dicha revalorización del 3,8% se refiere a las pensiones contributivas, las no contributivas se han revalorizado en más del 6%.
96. Juana le pregunta si la ayuda social extraordinaria a favor de las personas beneficiarias de pensiones en sus modalidades no contributivas por parte de la Junta de Andalucía, se ha abonado este año, y en caso afirmativo, cuál ha sido la cuantía:
- A) Sí, y se ha abonado en un pago único realizado de oficio durante el primer trimestre del año 2024, siendo la cantidad 40,28 €.
  - B) Sí, y se ha abonado en un pago único realizado de oficio durante el primer trimestre del año 2024, siendo la cantidad 178,42 €.
  - C) No, al estar congelada la subida de las PNC para 2024, la Junta de Andalucía también ha congelado dicha ayuda y este año no se ha producido.
  - D) No, ya que dicha ayuda es sólo para quienes tengan una PNC de invalidez.
97. La usuaria explica a la trabajadora social que se va a mudar en breve a otro domicilio, pero dentro del mismo municipio. En referencia a su PNC, ¿tendría que comunicar a la Administración este cambio de residencia?
- A) No, ya que el traslado de residencia va a ser dentro del mismo municipio.
  - B) No, ya que sólo los cambios de estado civil y de ingresos tienen obligación de comunicarse.
  - C) La comunicación será opcional, no obligatoria.
  - D) Sí, estando obligada a ello.
98. Juana vive en un piso de alquiler y quiere saber cual es el complemento de alquiler para titulares de PNC en el presente año 2024:
- A) 80 € anuales abonados en un único pago.
  - B) 525 € anuales abonados en un único pago.
  - C) Existe un complemento de alquiler, pero la cuantía varía en función de unos requisitos.
  - D) No existe dicho complemento de alquiler para titulares de PNC.
99. En el caso de que a Juana le concedieran la prestación económica de la Ley de dependencia, ésta se pregunta si se tendría en cuenta dicha prestación a efectos del cómputo de ingresos de su PNC:
- A) Sí, todas las prestaciones económicas son computables.
  - B) No, ninguna otra prestación o subsidio es computable para ser titular de PNC.
  - C) No, este ingreso se consideraría como no computable.
  - D) Sí, este ingreso se consideraría como computable.

**100. Por último, Juana comenta con la trabajadora social el caso de su vecina, titular de una PNC por invalidez, y que en breve va a cumplir 65 años, ¿qué ocurrirá entonces?**

- A) Pasará a denominarse pensión de jubilación.
- B) Seguirá denominándose PNC por invalidez.
- C) Pasará a denominarse pensionista de invalidez y jubilación.
- D) Seguirá siendo titular de una PNC por invalidez, pero requerirá de una actualización respecto al cumplimiento de los requisitos de la pensión de jubilación.

## **SUPUESTO PRÁCTICO 5**

**Alfonso, hijo de Juana, reside en el mismo municipio que su madre, junto a Adela, su pareja, y Juan y Pablo, hijos de ambos, de 16 y 9 años respectivamente. Actualmente la unidad familiar no dispone de ingresos económicos regulares, y los pocos ingresos con los que cuentan provienen de la economía sumergida. Acuden a los Servicios Sociales Comunitarios de su municipio de residencia para una cita con el trabajador social para recibir información sobre la renta mínima de inserción social en Andalucía.**

**101. Alfonso pregunta por los requisitos para acceder a esta renta mínima, concretamente sobre el tiempo de empadronamiento necesario, a lo que le informa el trabajador social que deben estar las personas integrantes de la unidad familiar empadronadas, de forma estable, como residentes en un mismo domicilio, ubicado en un municipio de Andalucía:**

- A) Al menos con un año de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.
- B) Al menos con dos años de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.
- C) Al menos con un año de antelación a la fecha de la resolución de concesión.
- D) Al menos con dos años de antelación a la fecha de la resolución de concesión.

**102. En relación a la cuantía económica que le corresponde a la unidad familiar de Alfonso, el trabajador social le informa que este año 2024 el importe mensual es de:**

- A) 448,01 €.
- B) 648,01 €.
- C) 1.148,01 €.
- D) 1.848,01 €.

**103. Alfonso explica durante la entrevista que está pendiente de la resolución del Centro de Valoración y Orientación de personas con discapacidad. En el caso de que se le reconozca un grado de discapacidad igual o superior al 33% sin derecho a otro tipo de prestación, ¿influiría en la cuantía percibida en la renta mínima de inserción?**

- A) Se incrementaría en un 4% más dicha prestación una sola vez por unidad familiar.
- B) Se incrementaría en un 22% más dicha prestación una sola vez por unidad familiar.
- C) Se incrementaría en un 50% más dicha prestación una sola vez por unidad familiar.
- D) No influiría en la cuantía de la renta mínima de inserción.

**104. Si Alfonso obtuviese finalmente un grado de discapacidad igual o superior al 33%, ¿tiene algún tipo de reserva de plazas en Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, o de cualquier otro programa que se desarrolle en el marco de las políticas activas de empleo?**

- A) Al menos el 37% de plazas.
- B) No se pueden reservar plazas en Casas de Oficio y Talleres de Empleo.
- C) Al menos el 5% de plazas.
- D) Las personas con discapacidad no pueden acceder a los programas de políticas activas de empleo.

- 105. Alfonso pregunta al trabajador social sobre el plazo máximo que tiene la administración para resolver su solicitud sobre el reconocimiento del grado de discapacidad, éste le responde que:**
- A) La resolución se dictará y notificará en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de presentación de la solicitud.
  - B) La resolución se dictará y notificará en el plazo máximo de seis meses a contar desde la fecha de presentación de la solicitud.
  - C) La resolución se dictará y notificará en el plazo máximo de quince meses a contar desde la fecha de presentación de la solicitud.
  - D) La Administración no tiene un plazo máximo para resolver este procedimiento.
- 106. En el caso de que la Administración decida la tramitación urgente del procedimiento de reconocimiento del grado de discapacidad de Alfonso, implicaría que los plazos establecidos para la realización de los trámites del procedimiento:**
- A) No existe la tramitación urgente del procedimiento de reconocimiento de grado de discapacidad.
  - B) Reducirán una cuarta parte su duración.
  - C) Se realizarán los trámites como máximo en el plazo de seis meses.
  - D) Reducirán a la mitad su duración.
- 107. A Alfonso finalmente le han valorado una discapacidad del 30%. Con dicho porcentaje ¿se le podrá aplicar el baremo de factores sociales complementarios?**
- A) Sí, ya que para aplicar dicho baremo es necesario que el porcentaje de discapacidad no sea inferior al 25%.
  - B) No, ya que para aplicar el baremo de factores sociales es necesario que obtenga un porcentaje de discapacidad del 33%.
  - C) No existe baremo de factores sociales complementarios.
  - D) Sí, pero para poder aplicar el baremo de factores sociales es necesario que existan también factores psicológicos.
- 108. Luis, primo de Alfonso, posee una discapacidad severa y dispone de tarjeta de aparcamiento para su vehículo. Recientemente ha recibido una comunicación por el uso indebido de la tarjeta, por haber realizado una infracción catalogada como grave, la cual está sancionada con:**
- A) Retirada de la tarjeta por un plazo de uno a tres meses.
  - B) Retirada de la tarjeta por un plazo de seis a doce meses.
  - C) Retirada de la tarjeta de manera indefinida.
  - D) Las infracciones catalogadas como graves no tienen sanción.
- 109. Alfonso requiere de un servicio de información que se preste a la ciudadanía andaluza en general y en particular a las personas con discapacidad y sus familias, el trabajador social le informa que la Junta de Andalucía dispone de:**
- A) El teléfono de información 900 55 55 64 y el correo electrónico: discapacidad@juntadeandalucia.es.
  - B) El teléfono de información 988 88 77 66.
  - C) Actualmente no hay ese tipo de servicios de información.
  - D) El teléfono de información +34 996 12 12 12 y el correo electrónico: discapacidadesatencion@juntadeandalucia.com.

## PREGUNTAS DE RESERVA

**153. Alfonso comunica al trabajador social que perciben la prestación económica por hijo a cargo, y una beca de ayuda al estudio para el hijo mayor. El trabajador social le informa que en relación con la renta mínima de inserción:**

- A) Estos ingresos económicos reducirán la cuantía mensual de dicha prestación.
- B) Estos ingresos económicos no se consideran recursos computables.
- C) La renta mínima de inserción es incompatible con estos ingresos económicos.
- D) Estos ingresos económicos reducirán a la mitad la duración de la prestación.

**154. Alfonso plantea si se podría tramitar la renta mínima de inserción social por algún procedimiento urgente, al no disponer de ingresos económicos fijos. El trabajador social le informa que:**

- A) Sí, es factible tramitar la renta mínima por procedimiento de emergencia social por la ausencia total de ingresos económicos.
- B) No es posible, ya que para tramitar por emergencia social tendría que ser por desahucio y/ o ejecución hipotecaria de la vivienda habitual.
- C) No es posible, ya que para tramitar por emergencia social tendría que ser por pérdida de la vivienda habitual por catástrofe.
- D) No es posible, ya que la ausencia de ingresos económicos no es causa acreditativa de urgencia y/o emergencia social.